

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5906 *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Almonaster la Real (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a Tesorería/Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Recursos Humanos/Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Contratación/Gestión Patrimonial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Urbanismo/Juzgado de Paz, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Urbanismo/Medio Ambiente/Salud Pública, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso- oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a de Urbanismo/Vivienda/Salud Pública, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Tesorería/Intervención/Administración Electrónica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Registro/Información/Atención Ciudadanía, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Registro/Padrón de Habitantes/Archivo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso- oposición, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Área de Servicios a la Persona/Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Dinamizador/a de Convivencia Ciudadana/AASS/Ocio y tiempo Libre, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Dinamizador/a Deporte, Rama Deporte, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Dinamizador/a Nuevas Tecnologías, Alfabetización, Atención y Dinamización digital, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Portero/a Taquillero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno de reserva de discapacidad.

Una plaza de Maestro Oficial de Obras y Servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Instalaciones Eléctricas y Servicios múltiples/Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Automoción y Servicios múltiples/Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero y Ayudante de Servicios u Oficios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Limpieza Viaria y Jardines, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Operario/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almonaster la Real (<http://almonasterlareal.sedelectronica.es>).

Almonaster la Real, 24 de febrero de 2023.–El Alcalde, Jacinto José Vázquez López.